



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA  
NUMERO 269  
ROL -----



VISTOS los antecedentes N°12617 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
ARQUITECTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO  
CONSTRUCTOR : CONSTRUCTORA GOMEZ RECABARREN LTDA  
CALCULISTA : JUAN ZORRILLA PIZARRO  
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA CENTRO SALUD FAMILIAR CECOSF UNCO

SUPERFICIE A CONSTRUIR 296,2 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TERRENO 1.066,94 M<sup>2</sup>

UBICACIÓN : AV. VICUÑA MACKENNA N° 515 QUILLOTA

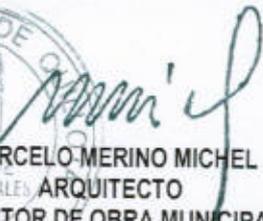
REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : 03 BOX, SALA PROCEDIMIENTO, 4 OFICINAS, 2 BAÑOS PARA PERSONAL, FARMACIA, SALA DE LECHE, 3 BAÑOS, 2 BAÑO DISCAPACITADO, SALA DE ESPERA, SALA DE ESTIMULACION, BODEGA, COMEDOR, SALA DE BASURA, COCINA, DESPENSA, C x 246,60 M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$36.293.848.-

DERECHOS : Se cancelaron Derechos Municipales por la suma de \$100.000.- por corresponder a una Obra Municipal.

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 09 OCTUBRE DE 2012

  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES